



**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**



**CONCURSO PARA PROVEER CARGOS EQUIPO PROFESIONAL
CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A
MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
“QUITAI”**

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Las interesadas deberán presentar sus postulaciones, mediante medios digitales a través del correo electrónico oficinadepartes@munivicuna.cl, o de manera presencial entre las 8.30 a 17.30 hrs, en la oficina de partes. Ubicada en calle San Martín N°275 Vicuña (interior edificio consistorial).

Los documentos requeridos deberán ser remitidos en archivo único formato PDF, y serán válidas las recepciones hasta el día martes 17 de mayo de 2024, a las 17.30 hrs.

VACANTES DISPONIBLES

1. Una Coordinadora Trabajadora Social (incluye intervención de caso).
2. Una Psicóloga de intervención de Caso.
3. Una Abogada de intervención de caso.
4. Una Monitora de acogida.
5. Recepcionista y apoyo administrativo.

CONDICIONES GENERALES

Contratación bajo modalidad prestación de servicios a honorarios.

Jornada: 44 horas semanales, de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas y viernes de 8.30 a 16:30 horas.

Periodo de contratación: desde la asunción del cargo al 31 de diciembre de 2024, renovable según evaluación.

Vicuña, 15 de abril de 2024.

DESCRIPCION DE LOS CARGOS

TRABAJADORA SOCIAL (Una vacante)

Requisitos:

- Título profesional de Trabajadora Social, de al menos 8 semestres en Universidad o institución reconocida por el Estado de Chile.
- Al menos dos años de experiencia en coordinación de equipos de trabajo.
- Tener post títulos en igualdad de género- mediación familiar- violencia de género. (Requisito excluyente)
- Al menos dos años de experiencia comprobable en trabajo de intervención con mujeres víctimas de violencia de género. (Requisito excluyente)
- Deseable residencia en la comuna de Vicuña o de residir en ella.

Funciones:

- Coordinar y gestionar reuniones técnicas con el equipo interdisciplinario del centro y de las redes locales.
- Realizar evaluación Diagnóstica de riesgo y daño.
- Elaboración de Diagnóstico Integral.
- Elaboración de Plan de Intervención Individual.
- Capacidad para realizar intervenciones bajo metodología individual y grupal con las beneficiarias y su red de apoyo.
- Realizar intervenciones con la red local.
- Realizar periódicamente acciones de difusión con el objetivo de dar a conocer el programa a la comunidad
- Realizar registro de las intervenciones en sistema informático.
- Coordinar las acciones a desarrollar por el Centro y el equipo profesional y administrativo.

PSICÓLOGA (Una vacante)

Requisitos:

- Título profesional de Psicóloga en Universidad o institución reconocida por el Estado de Chile.
- Tener post títulos en igualdad de género- mediación familiar- violencia de género. (Requisito excluyente)
- Al menos dos años de experiencia comprobable en trabajo de intervención con mujeres víctimas de violencia de género. (Requisito excluyente)
- Conocimiento en psicoterapia sistémica familiar y psicoanalítica de adultos.
- Deseable especialidad en Traumas psicológicos.
- Deseable residencia en la comuna de Vicuña o de residir en ella.

Funciones:

- Realizar psicoterapias para trabajar problemas suscitados por la violencia de género.
- Participar de reuniones técnicas con el equipo interdisciplinario del centro y de las redes locales.
- Realizar evaluación Diagnóstica de riesgo y daño.
- Elaborar Diagnóstico Integral.
- Elaboración de Plan de Intervención Individual.
- Realizar intervenciones bajo metodología individual y grupal con las beneficiarias y su red de apoyo.
- Coordinar junto al psiquiatra aquellos casos que sean evaluables por dicho profesional.
- Realizar periódicamente acciones de difusión con el objetivo de dar a conocer el programa a la comunidad.
- Realizar registro de las intervenciones en sistema informático.

ABOGADA (una vacante)

Requisitos:

- Título profesional de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y título de Abogada otorgado por la Corte Suprema. En carrera con 10 semestres reconocida por el Estado de Chile.
- Conocer la ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar. Código Penal, código Procesal Penal y ley 10.480 en materia de tipificación del femicidio.
- Manejo de la plataforma de la oficina Judicial Virtual.
- Tener post títulos en igualdad de género- mediación familiar- violencia de género. (Requisito excluyente)
- Al menos dos años de experiencia comprobable en trabajo de intervención con mujeres víctimas de violencia de género. (Requisito excluyente)
- Deseable residencia en la comuna de Vicuña o de residir en ella.

Funciones:

- Trato directo con la beneficiaria para su orientación y/o representación.
- Participar de reuniones técnicas con el equipo interdisciplinario del centro y de las redes locales.
- Tomar conocimiento de los casos y realizar las diligencias pertinentes.
- Representar a las víctimas antes los Tribunales de Justicia.
- Realizar informes del avance de las causas ante superior directo.
- Realizar periódicamente acciones de difusión con el objetivo de dar a conocer el programa a la comunidad.
- Realizar registro de las intervenciones en sistema informático.

MONITORA DE ACOGIDA (una vacante)

Requisitos:

- Título profesional de Trabajadora Social, de al menos 8 semestres en Universidad o institución reconocida por el Estado de Chile.
- Tener post títulos en igualdad de género- mediación familiar- violencia de género. (Requisito excluyente)
- Al menos dos años de experiencia comprobable en trabajo de intervención con mujeres víctimas de violencia de género. (Requisito excluyente)
- Deseable residencia en la comuna de Vicuña o de residir en ella.

Funciones:

- Realizar entrevistas de primer apoyo, orientación e información a mujeres consultantes y gestionar derivaciones a dispositivos locales cuando corresponda.
- Realizar primera acogida a mujeres que consultan en caso de emergencia
- Brindar atención individual a las mujeres que consultan, acompañar los grupos de mujeres y/o de ayuda mutua.
- Apoyar con el análisis de casos para traspasar a dupla psicosocial.

RECEPCIONISTA Y APOYO ADMINISTRATIVO (una vacante)

Requisitos:

- Formación en administración y secretariado.
- Experiencia en Rendición de Cuentas.
- Manejo de Excel y Word.
- Manejo de sistemas informáticos.
- Experiencia en compras públicas.
- Ideal experiencia en atención de público.
- Ideal experiencia de trabajo en municipalidades.

Funciones:

- Atención de público, recepción de mujeres consultantes.
- Desarrollar las tareas financieras y administrativas del centro.
- Tramitación de remuneraciones y compras del centro.
- Apoyo en el registro de antecedentes de casos en sistema informático.
- Coordinar limpieza y operación del centro.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

Las entrevistas de evaluación se desarrollarán entre los días 20 y 24 de mayo de 2024. Las postulantes deben tener disponibilidad para asistir a entrevista presencial, en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicadas en Avda. Sargento Aldea N° 101 Vicuña.

La selección de las postulantes se desarrollará entre los días 27 y 31 de mayo de 2024.

Publicación de resultados 03 de junio de 2024.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Vicuña, 15 de abril de 2024.